



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de julio de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Biblioteca Central-

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en cargo creado por resolución N° 522/96 al señor FACUNDO ESTEBAN VILLANI (D.N.I.N° 25.063.132 -clase 1975-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen de capacitación que serán agregados a su legajo personal, archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION